

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

**INFORME RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS DEL
PROYECTO DE “RENOVACIÓN DE LA
RED DE SANEAMIENTO EN EL
MUNICIPIO DE CHAPINERÍA. FASE I
(PLAN SANEA 2500)”**

MARZO 2025

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. OBJETO	3
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIONES	3
3.1. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1A_01.....	5
3.2. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1A_02	7
3.3. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1A_03	8
3.4. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_07	10
3.5. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_08	12
3.6. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_09	13
3.7. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_10	14
3.8. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_11	15
3.9. ACTUACIÓN ALC_CHA_P12_15.....	16
3.10. ACTUACIÓN ALC_CHA_P12_16.....	16
4. VÍAS PECUARIAS	17
5. CONCLUSIONES	20
6. ANEXO I	21

1. ANTECEDENTES

Con objeto de que la prestación del servicio de alcantarillado se realice en igualdad de condiciones en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, mediante la Orden 612/2023, de 10 de marzo, de la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, se ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones del Ente Público Canal de Isabel II para la concesión directa de ayudas en especie a partir de 2023, para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en municipios de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid (en adelante también, el Plan Estratégico).

En el anexo de dicho Plan Estratégico, se relacionan los 25 municipios de la Comunidad de Madrid potenciales beneficiarios de las ayudas. Entre ellos, se incluye al municipio de Chapinería como potencial beneficiario de una ayuda en especie consistente en la ejecución y entrega de las obras de renovación del alcantarillado previstas en el Plan Director de Alcantarillado de Chapinería (en adelante, el Plan Director) por Canal de Isabel II, así como su financiación con cargo al presupuesto de este ente público en un porcentaje del 76% del coste de las mismas. El 24% restante será financiado mediante el establecimiento de la correspondiente cuota suplementaria.

Actualmente, está en tramitación la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Chapinería y Canal de Isabel II en el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie de Canal de Isabel II para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado del municipio de Chapinería.

2. OBJETO

El presente informe tiene por objeto proporcionar la información necesaria para la tramitación de la consulta sobre la necesidad de sometimiento a algún procedimiento de evaluación ambiental de todas las actuaciones de "Renovación de la red de saneamiento en el municipio de Chapinería. Fase I (PLAN SANEA 2500)".

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIONES

Las actuaciones proyectadas, contemplan la renovación de la red de saneamiento existente en varias calles de Chapinería donde se han detectado problemas de intrusión de raíces, erosión y fisuración de las conducciones. Estas anomalías, en la actualidad generan graves problemas hidráulicos por la obstrucción o reducción de la sección de la misma, inundaciones o vertidos incontrolados, así como graves problemas derivados del hundimiento de la red.

Asimismo, se plantea la renovación de aquellos tramos que no cuentan con la capacidad hidráulica necesaria para garantizar un correcto funcionamiento del sistema de saneamiento.

En la primera fase, se procederá a la renovación del saneamiento de las actuaciones del Plan Director denominadas: ALC_CHA_P1A_01, ALC_CHA_P1A_02, ALC_CHA_P1A_03, ALC_CHA_P1B_07, ALC_CHA_P1B_08, ALC_CHA_P1B_09, ALC_CHA_P1B_10, ALC_CHA_P1B_11, ALC_CHA_P2_15 y ALC_CHA_P12_16.

Las actuaciones descritas a continuación se encuentran en proceso de estudio y definición. Por lo tanto, las propuestas presentadas son susceptibles de modificaciones y adaptaciones de trazado a medida que avance el desarrollo del proyecto. Cualquier cambio será realizado en el marco de los objetivos y la naturaleza esencial del proyecto.

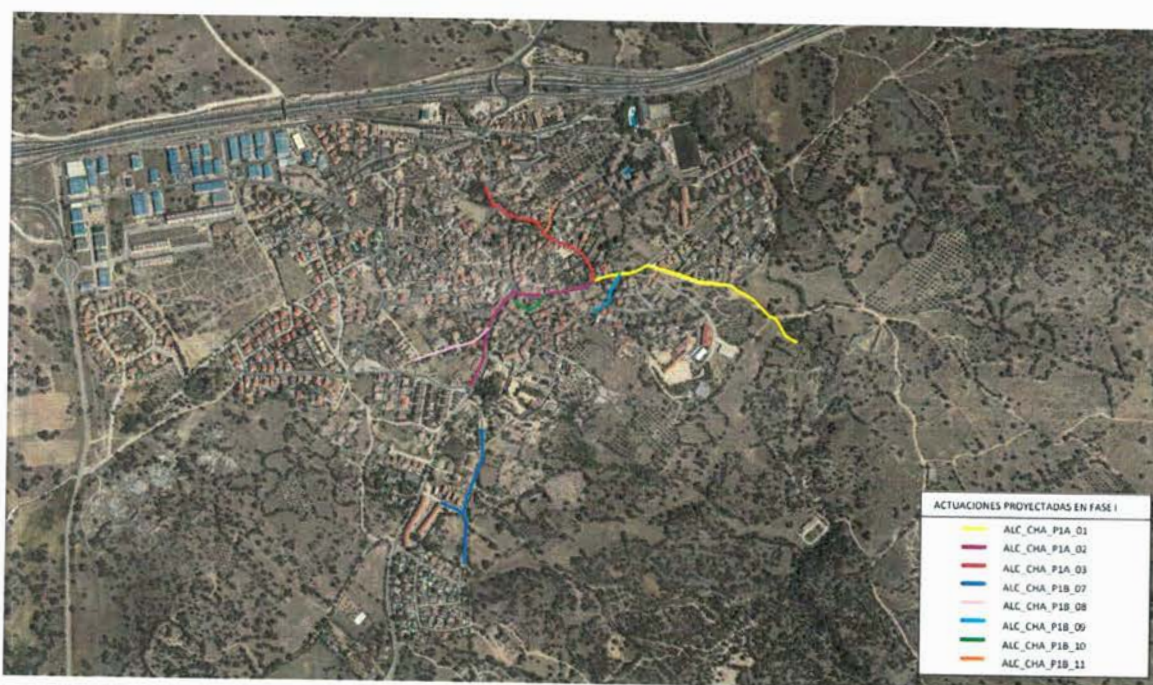


Imagen N.º 1: Red actuaciones proyectadas en Chapinería en Fase I

3.1. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1A_01.

Esta actuación pretende eliminar los desbordamientos de aguas residuales que se producen por los pozos de saneamiento al contar la red con una capacidad insuficiente. Se proyecta la renovación y ajuste de pendientes del colectores de DN 350, DN 500, DN 600 y DN 700 mm por un colector de DN 1200 mm de diámetro.

Este tramo conecta con la red actual en la confluencia de la calle Matadero con la calle Madrid, continuando por esta última unos metros, enlazar su trazado por la calle Zagán, y finalmente terminar en la avenida del Polideportivo.

La actuación también contempla la implantación de imbornales para captar con mayor facilidad la escorrentía de superficie y contribuir a reducir las inundaciones.

El actuación tiene una longitud aproximada de 442,16 m.



Imagen N.º 2: Trazado ALC_CHA_P1A_01.



Imagen N.º 3: Confluencia de la calle Matadero y calle Madrid.



Imagen N.º 4: Calle Zagán.



Imagen N.º 5: Avenida del Polideportivo

El trazado de la nueva conducción discurre, sobre el asfalto de la calle Madrid, el hormigón de la calle Zagán en parte de su recorrido y camino de zahorra en el final de la calle Zagán y avenida del Polideportivo.

3.2. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1A_02

La actuación ALC_CHA_P1A_02, comienza en la intersección de la calle del hospital con la calle Prudencio Melo, continuando su trazado por ésta última hasta llegar a la Plaza de la Constitución y finalizar su trazado en la calle Madrid, conectado con el pozo de registro de inicio del tramo proyectado ALC_CHA_P1A_01, descrita en anteriormente.

Esta actuación, pretende aumentar la capacidad hidráulica de sistema mediante la renovación de colectores de DN 300, DN 400 y DN 600 mm por otros de DN 600, DN 800 y DN 1000 mm.

El actuación tiene una longitud aproximada de 410 m, con 125 m de DN 600 mm, 215 m de DN 800 y 70 m de DN 1000 mm y una profundidad media de 2,087 m.

La actuación también contempla la instalación de imbornales para aumentar la recogida de escorrentía superficial en el casco urbano.

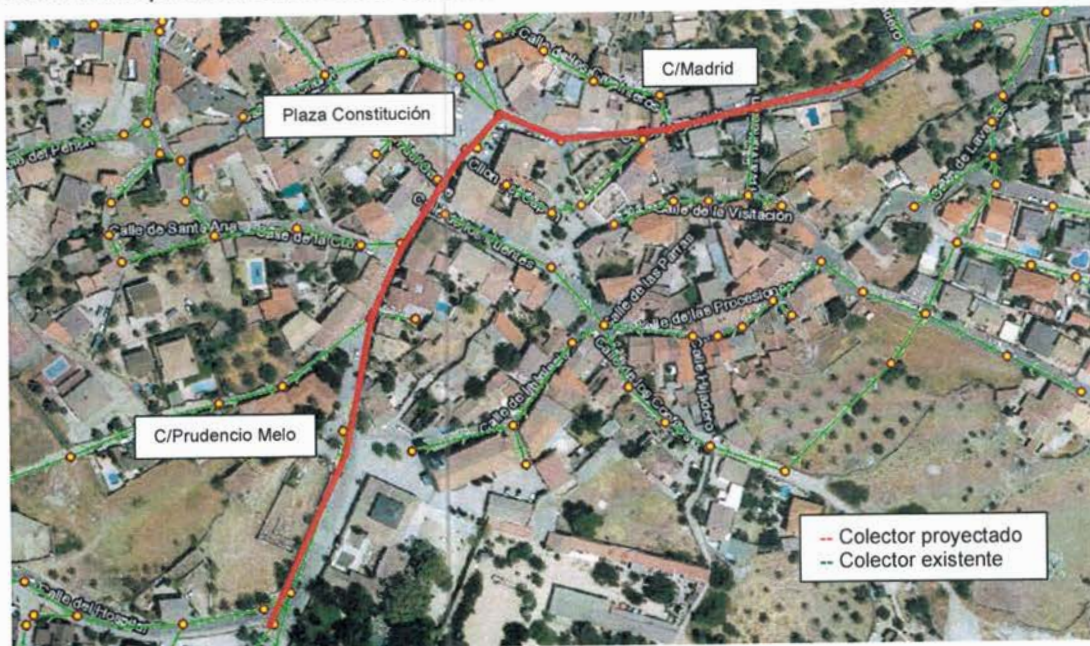


Imagen N.º 6: Trazado ALC_CHA_P1A_02.



Imagen N.º 7: Calle Prudencio Melo



Imagen N.º 8: Plaza de la Constitución

3.3. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1A_03

La actuación ALC_CHA_P1A_03, comienza en la intersección de la calle Escuelas con la calle Colmenar, continuando su trazado por ésta última hasta conectar con la calle Verdinal y finalmente con la calle Matadero, donde conecta con los tramos de las actuaciones ALC_CHA_P1A_01 y ALC_CHA_P1A_02, descritas anteriormente.

Con esta actuación se pretender eliminar los problemas de inundaciones registrados en estas calles aumentando la capacidad hidráulica y regularizando las pendientes.

Se prevé la renovación de colectores de DN 300, DN 400 y DN 500 mm por otros de DN 600 y DN 800 mm.

El actuación tiene una longitud aproximada de 340 m con una profundidad media de 2,17 m.

La actuación también contempla la instalación de imbornales en la calle Matadero para aumentar la recogida de escorrentía superficial en el casco urbano.

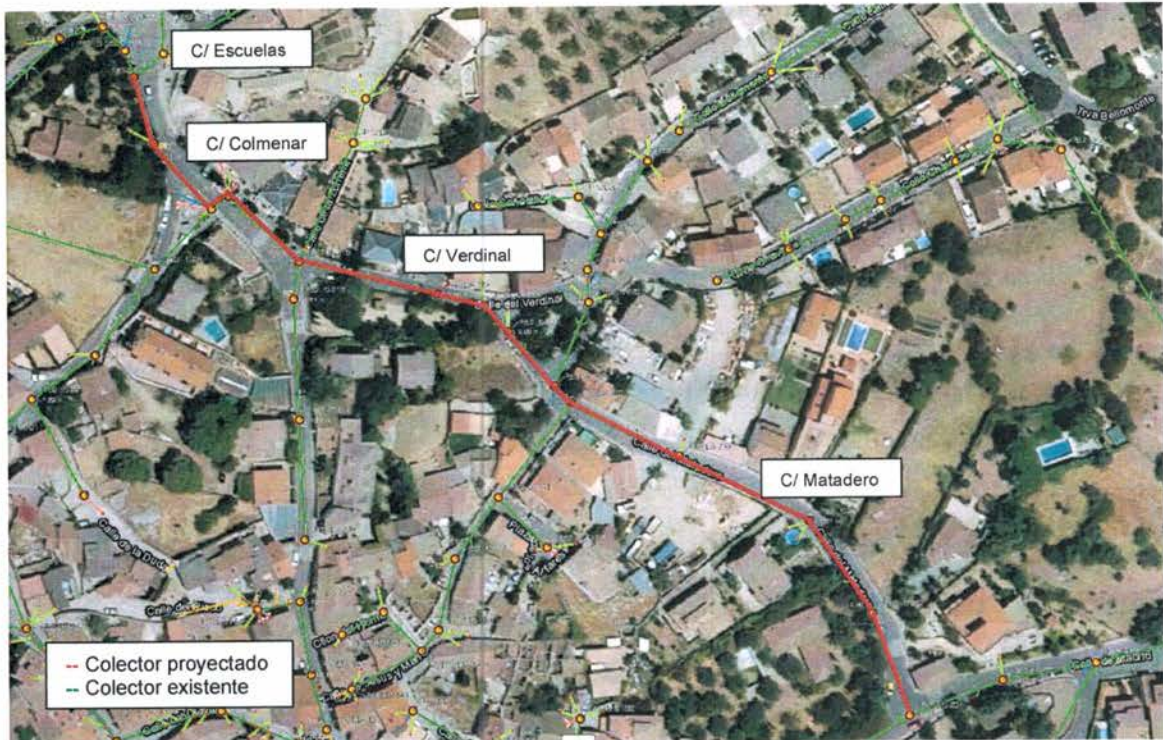


Imagen N.º 9: Trazado ALC_CHA_P1A_03.



Imagen N.º 10: Calle Verdinal

3.4. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_07

La actuación consiste en la renovación de los colectores que discurren por el camino de la Fuente de Abajo y calle Nailon.

Con la renovación del colector se pretende solventar los problemas estructurales detectados mediante inspección interior de la red con cámara de televisión en la conducción. El colector existente presenta dos zonas muy afectadas por tener juntas abiertas, fisuras y roturas. Esta situación provoca filtraciones al terreno y problemas hidráulicos por la obstrucción o reducción de sección de la misma, como inundaciones o vertidos incontrolados.

La actuación además de contemplar la renovación de los metros deteriorados estructuralmente por una nueva canalización de DN 400 mm incluye la renovación del tramo intermedio que existía entre las dos zonas afectadas por presentar un DN 300mm.

En total esta actuación tiene una longitud total de 515 m.



Imagen N.º 11: Trazado ALC_CHA_P1B_07.

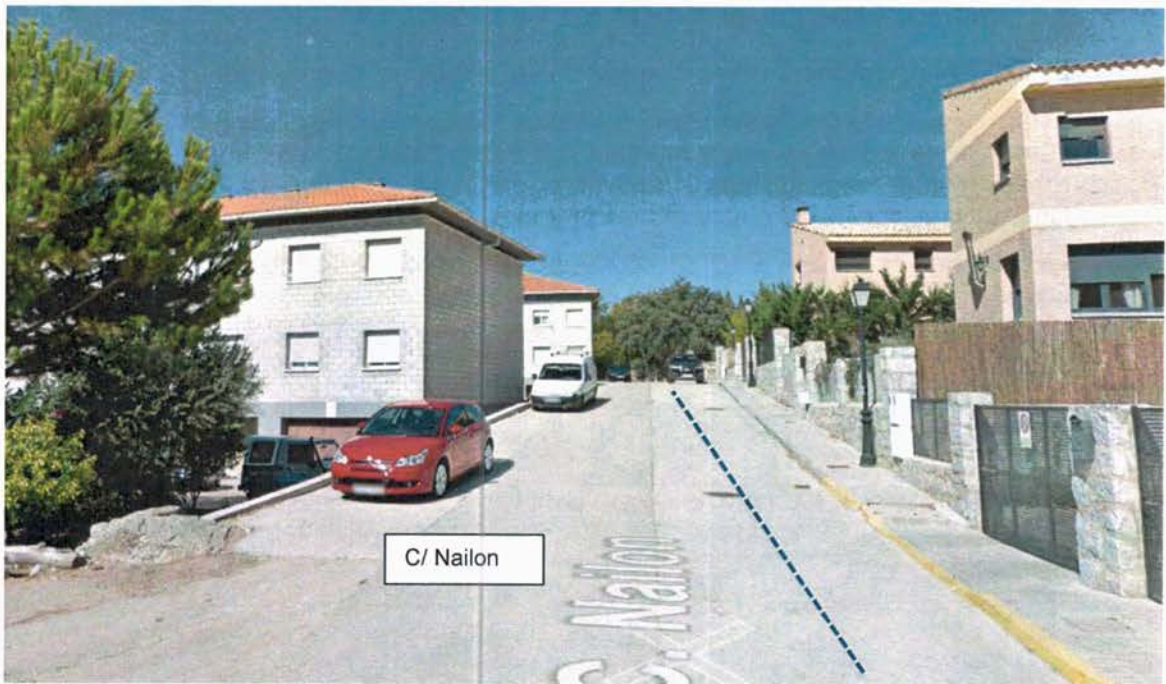


Imagen N.º 12: Calle Nailon



Imagen N.º 13: Calle de la Fuente

3.5. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_08

La actuación consiste en la renovación de los colectores que discurre por la calle del Ángel.

El motivo de dicha renovación es el estado estructural del colector actual. Mediante inspección interior de la red con cámara de televisión se ha detectado que el colector presenta varias roturas, grietas longitudinales y transversales y juntas abiertas, este estado puede llegar a dar lugar a filtraciones al terreno y graves problemas derivados del hundimiento del mismo.

La actuación ALC_CHA_P1B_08 contempla la renovación de 180 m de tubería de DN 300mm por una nueva canalización de PVC de diámetro DN 400 mm.

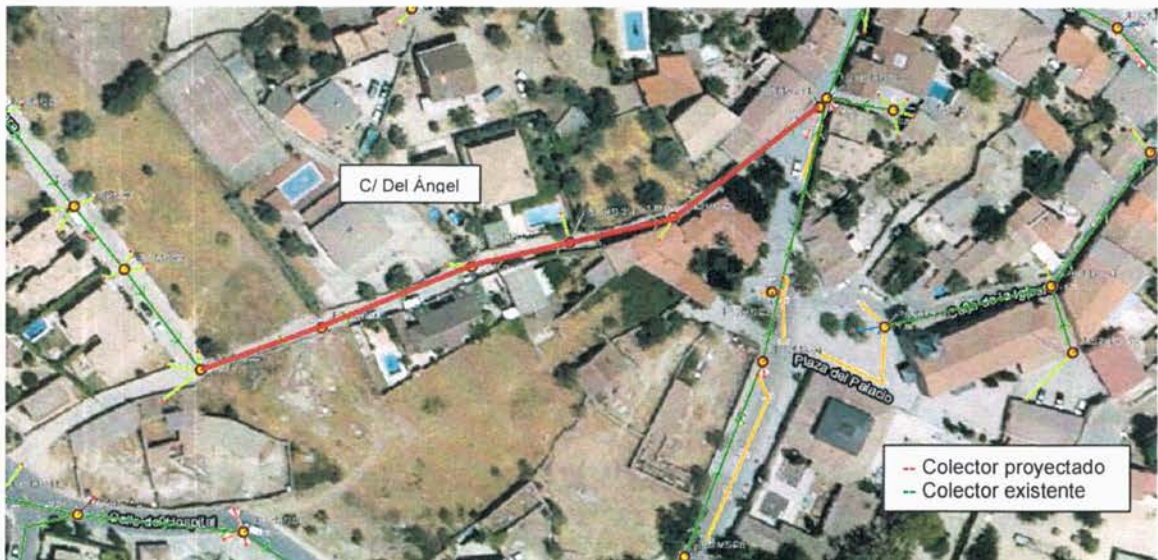


Imagen N.º 14: Trazado ALC_CHA_P1B_08.



Imagen N.º 15: Calle del Ángel

3.6. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_09

La actuación consiste en la renovación del colector que discurre por la calle de Lavapiés y finaliza en la intersección con calle Madrid conectando a un pozo de la actuación ALC_CHA_P1A_03. El motivo de esta actuación es el estado estructural deficiente del colector actual.

Mediante inspección interior de la conducción con cámara de televisión se detectaron dos tramos, uno al principio de la calle con una longitud de 41 metros de longitud y DN 300 mm. y un segundo tramo aguas arriba de 40 metros igualmente DN 300 mm. que presentan juntas abiertas, raíces, elevado grado de erosión en correaguas y fisuras longitudinales y transversales. La renovación consiste en la sustitución de los tramos mencionados, así como el de unión entre ellos para evitar problemas hidráulicos por disminución de sección, dando una longitud total renovada total de 108 m de tubería por una nueva canalización de DN 400 mm.



Imagen N.º 16: Trazado ALC_CHA_P1B_09.

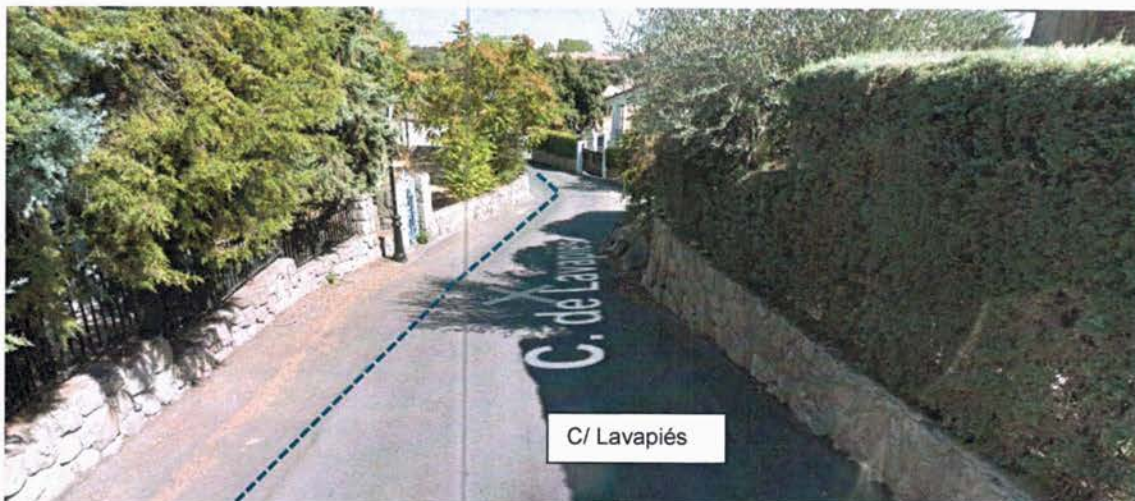


Imagen N.º 17: Calle Lavapiés.

3.7. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_10

La actuación consiste en la renovación del colector que discurre por la calle de Eloy Gonzalo y calle de la Visitación.

El motivo de dicha renovación es el estado estructural del colector a lo largo de 77 metros de longitud y DN 300 mm. Mediante inspección interior de la conducción con circuito de cámara de televisión cerrado se detectó que este tramo presenta roturas, grietas longitudinales y transversales y juntas abiertas.

La actuación contempla la ejecución de renovación de los 77 m de tubería afectada por una nueva canalización de DN 400 mm.



Imagen N.º 18: Trazado ALC_CHA_P1B_10.

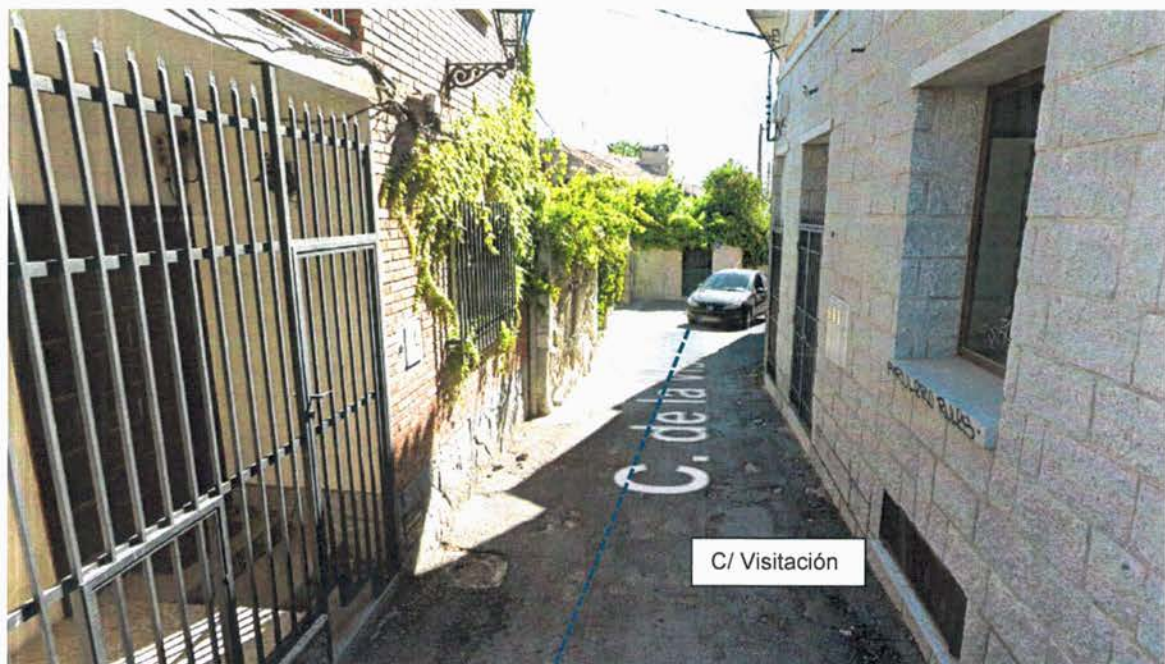


Imagen N.º 19: Calle de la Visitación.

3.8. ACTUACIÓN ALC_CHA_P1B_11

La actuación comienza en la calle Bellomonte, continuando su trazado por la calle Verdinal hasta la intersección con la calle Matadero, donde finaliza conectando en un pozo del trazado de la actuación ALC_CHA_P1A_03.

El motivo de la renovación es debido al estado estructural del colector actual. Mediante inspección de la conducción existente con cámara de televisión se detectó que el tramo de la cabecera del colector de unos 27 metros de longitud y DN 300 mm, que presentaba un elevado grado de corrosión en correaguas y fisuras longitudinales y transversales.

La actuación contempla la sustitución de los 27 metros afectados, así como del resto del colector aguas debajo de DN 300 mm hasta llegar a la confluencia con la calle del Matadero, por una nueva canalización de DN 400 mm. Con esta actuación también se solventan problemas hidráulicos por falta de capacidad, ya que la conducción existente es de diámetro inferior a DN 400mm. En total la actuación tiene una longitud de 76 m.

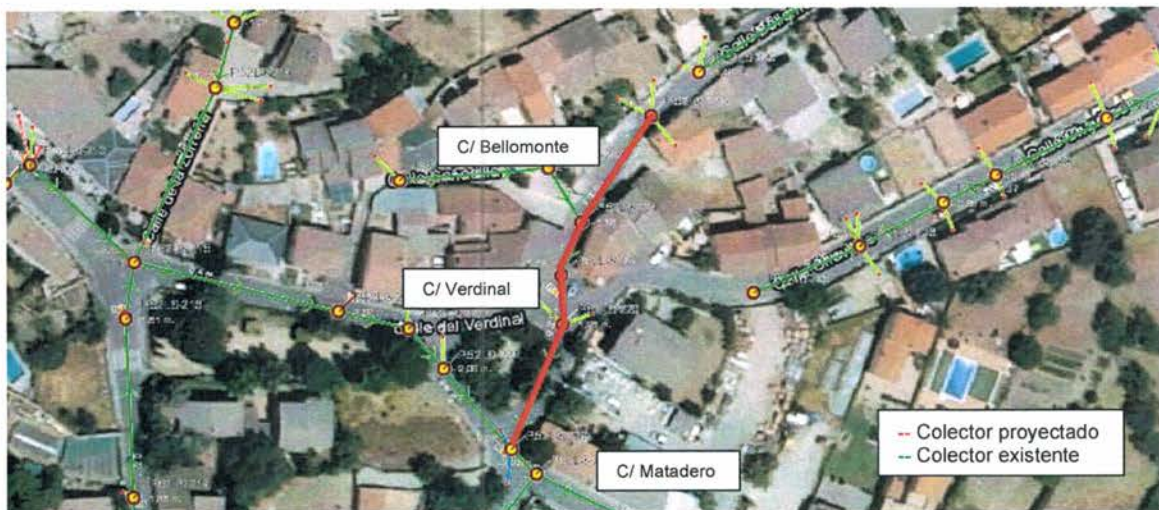


Imagen N.º 20: Trazado ALC_CHA_P1B_11.



Imagen N.º 21: Calle Bellomonte.

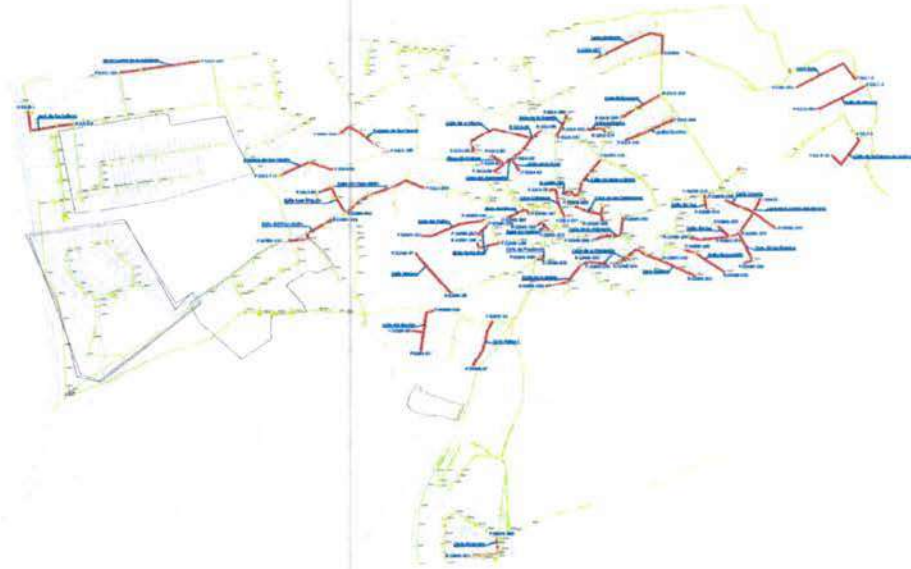


Imagen N.º 23: Zonas de actuación ALC_CHA_P12_16.

4. VÍAS PECUARIAS

En la zona de estudio se encuentran inventariadas un total de 19 vías pecuarias de diferente tipología como son los abrevaderos, descansaderos, coladas o veredas. De entre todos destaca la colada de Colmenar, que atraviesa de norte a sur el municipio pasando por el núcleo urbano de Chapinería. En ella existen varios descansaderos como el abrevadero-descansadero de las Huertas, la calleja y descansadero de las Maderas o el descansadero de la Cuesta de la Casada. Además en la zona oeste del municipio se sitúa la colada de la Oncalada y al sur la colada de los Ollones.

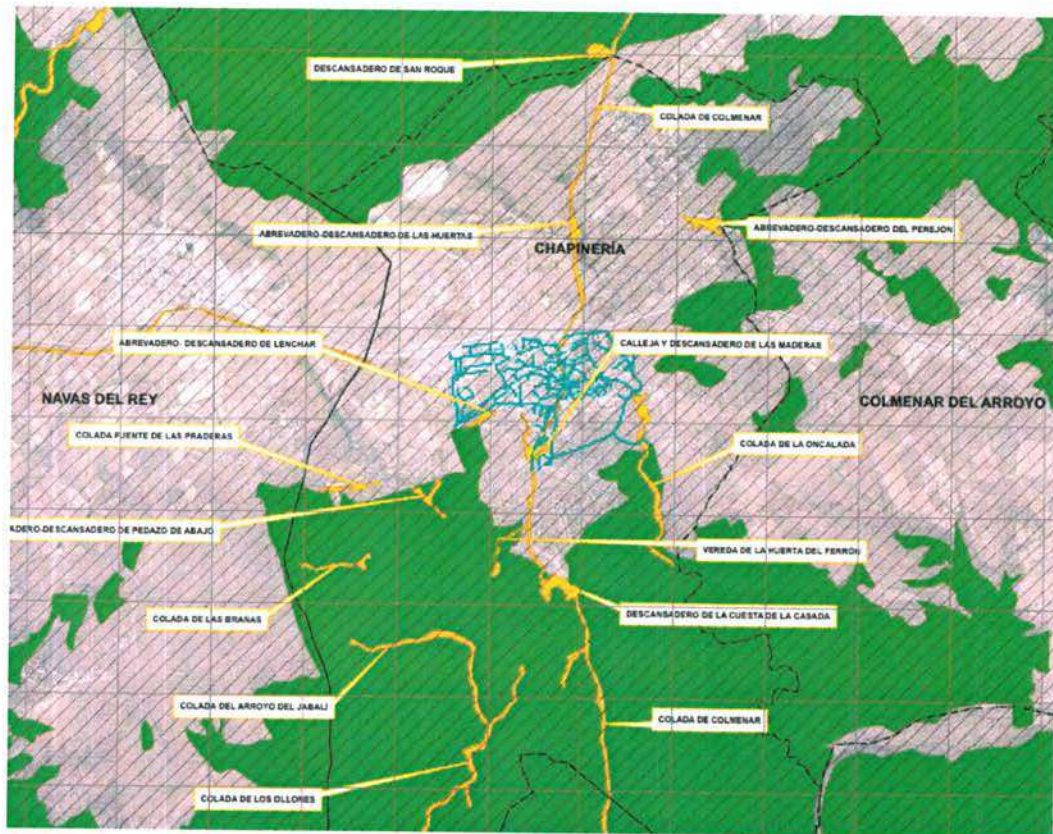


Imagen N.º 24: Vías pecuarias Chapinería.



Imagen N.º 25: Vías pecuarias afectadas.

Las actuaciones ALC_CHA_P1A_01, ALC_CHA_P1A_02, ALC_CHA_P1A_03 y ALC_CHA_P1B_08, discurren por las vías pecuarias Colada de Colmenar y la Colada de la Oncalada con una superficie de afección de:

- Colada de Colmenar
 - ALC_CHA_P1A_02, con una longitud de colector de 204 m y 1 m de ancho: **204 m²**
 - ALC_CHA_P1A_03, con una longitud de colector de 83 m y 1 m de ancho: **83 m²**
 - ALC_CHA_P1B_08, con una longitud de colector de 27 m y 1 m de ancho: **27 m²**
- Colada de la Oncalada
 - ALC_CHA_P1A_01, con una longitud de colector de 6 m y 1 m de ancho: **6 m²**

La superficie total de afección a las vías pecuarias indicadas consiste en **320 m²**.

Los tramos afectados en la colada de Colmenar, al tratarse de tramos de renovación de colectores existentes, se ubican dentro del casco urbano del municipio totalmente pavimentados.

En el anexo I se adjuntan planos de situación de la vía pecuaria de referencia y las actuaciones ubicadas en el conjunto del área afectada.

5. CONCLUSIONES

Con la información aportada en este documento, solicitamos el permiso para la ejecución de las obras de los tramos coincidentes con la Colada de Colmenar y la Colada de la Oncalada a su paso por el municipio de Chapinería.

Madrid, a la fecha de la firma.

Área Técnica Canal de Isabel II Ente Público

Jefe de Área Técnica de Canal de Isabel II
Ente Público

6. ANEXO I

PLANOS

- 1- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
- 2- ACTUACIONES PROYECTADAS Y VIAS PECUARIAS



PLANO DE SITUACION
S/E



